

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Número 2.948.

MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

**Certámen literario.**—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

**Dejadme vivir y morir entre flores.**—Dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de flores. Es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor mas delicioso que el que la química ha engendrado en cada gota de *Agua florida de Murray y Lanman*. Cada botella es un fragante ramillete el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturaleza, no son mas que objetos transeúntes, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador, no es por un día, sino para siempre. Se previene á los compradores el observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguitas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella, sin esto ninguna es legítima.

## ELECCION DE PONTIFICE.

El mecanismo electoral del cónclave se encuentra organizado de tal manera, que es ya imposible el fraude, á menos que el Sacro Colegio no nombre al Papa por adoracion ó por compromiso.

De diez y ocho formas de eleccion practicadas en otros tiempos, existen hoy tres en vigor. El cónclave puede elegir al Papa, en primer lugar por aclamacion, ó sea por inspiracion ó por adoracion; en segundo lugar, por compromiso, y en fin, por escrutinio ó por acceso.

Esta última forma es, sin embargo, la más usada, y la eleccion por adoracion ó por compromiso no se practica sino en ciertas circunstancias especiales.

En rigor, la aclamacion, que abre el camino á toda especie de sorpresas, está abandonada desde hace más de dos siglos. El último Papa elegido por adoracion fué en efecto Inocente XI, nombrado el 20 de setiembre de 1776.

El primer elegido por aclamacion fué San Fabian. Segun la leyenda eclesiástica, los cardenales vieron que se posaba una paloma sobre la cabeza de dicho santo, y consideraron á esa ave como al Espíritu-Santo, enviado por Dios para indicarles su voluntad. Obedecieron inmediatamente á esa intimacion divina, elevando al elegido del Señor á la dignidad pontifical.

Gregorio VII, Julio III, Marcelo II, Pablo III, Pablo IV, Clemente VII,

Pío IV, Pío V, Urbano VIII, Gregorio XIV y Gregorio XV fueron tambien elegidos por aclamacion ó adoracion; pero este último, considerando los abusos, las sorpresas y las violencias morales á que daba lugar esta forma de eleccion, la rodeó por medio de una constitucion especial, de tantas precauciones, que cambió su práctica en muy difícil y la hizo caer completamente en desuso.

Gregorio XV arregló tambien la forma electiva por compromiso, que es la segunda que actualmente se encuentra en vigor. El cónclave recurre al compromiso, cuando se encuentra dividido en varios partidos, que se obstinan en el triunfo de sus respectivos candidatos y no pueden entenderse sin proceder á negociaciones. Para poner término á esas disensiones y á la tenacidad de los diversos grupos, que se paralizan recíprocamente, se escogen varios cardenales, á los cuales se confiere la facultad de elegir el Papa. Estos cardenales se entienden entre si y nombran el Pontífice que el cónclave está obligado á reconocer sin condiciones, en virtud de la bula *Eterni Patris* de Gregorio XV.

A veces un solo cardenal es el designado, por compromiso, para elegir el Papa. El cónclave recurre ordinariamente á esta forma de eleccion cuando despues de una larga sesion se ha procedido á numerosos escrutinios, quedando sus trabajos infructuosos. Así fué elegido Clemente IV, por compromiso, en Perusa, el año 1265, despues de una vacante de la Santa Sede, que duró cinco meses y seis dias. Inmediatamente de él y precisamente el año 1271, Teobaldo Visconti, archidiacono de Viterbo, fué elegido en la misma forma, despues de otra vacante que duró dos años y algunos meses, tomando el nombre de Gregorio X. Despues de Benito XI, el cónclave, reunido en Perusa votó infructuosamente durante diez meses consecutivos. El Sacro Colegio se resentía de las disensiones políticas que destraban á Roma. Por un lado se hallaban los cardenales que querian elegir un Papa favorable á los Orsini; por el otro los que querian elevar á los Colonna, humillados por los papas precedentes. El odio y la rivalidad de ambas casas eran profundos é irreconciliables, como profunda é irreconciliable era la enemistad que dividía á los partidarios de ambos principes.

Esta division fué precisamente la que dió origen á la necesidad de trasladar provisionalmente á Aviñon la silla pontifical. El cónclave confirió á los cardenales Gaetani y di Prato la facultad de elegir aquel Papa, y estos eligieron á monseñor de Got, arzobispo de Burdeos, quien tomó el nombre de Clemente V, y que estableció inmediatamente la Santa Sede en Aviñon.

A la muerte de Clemente V, el cónclave se dividió de nuevo profundamente; la vacante de la Santa Sede duró dos años, cinco meses y diez y siete

dias; hubo dos cónclaves; el uno en Carpentras y el otro en Lyon.

Juan XXII fué elegido. La manera en que tuvo lugar esa eleccion no es bien conocida por los historiadores de la época; pero se puede deducir que en esa ocasion la eleccion por compromiso debió dar lugar á graves abusos. Parece cierto, en efecto, que los cardenales convencidos de la imposibilidad de entenderse, dieron al cardenal Jacobo de d'Euse el cargo de nombrar el Papa, y que este prelado, recordando que la caridad bien ordenada empieza por sí mismo, apénas investido de ese mandato, exclamó: «*Ego sum Papa!*» Reinó bajo el nombre de Juan XXII.

A Juan XXIII, elegido en Bolonia el 17 de mayo de 1410, se le acusa tambien de haber abusado del mandato del cónclave eligiéndose Papa. Desde el advenimiento de este último al pontificado, no ha habido eleccion hecha por compromiso, salvo la de Pío VII en Venecia. Parece, en efecto, que en esta época los cardenales, despues de tres meses de cónclave, acordaron nombrar el Papa por compromiso, porque conociendo las dificultades que se presentaban para una avenencia, comenzaron por escoger de su seno, diez candidatos entre los cuales debía elegirse el Pontífice.

Felizmente, Pío VII, que se hallaba entre esos diez, fué el elegido; sin lo que pudiera suponerse que, si la impotencia del cónclave se hubiera prolongado algunos dias más, se hubiera recurrido indudablemente á un compromiso.

Se presenta en tercero y último lugar la eleccion por escrutinio ó por acceso, que es la única forma adoptada en nuestros tiempos. Esta forma electiva se verifica por medio de papeletas que contienen los votos de los cardenales, y tiene lugar dos veces al dia, desde la apertura del cónclave, sin exceptuar las grandes fiestas, tales como Navidad y Pascua. Ningun cardenal presente puede dispensarse de emitir su voto, y si algunos miembros del Sacro Colegio quedan en sus celdas por indisposicion, con arreglo á una bula establecida por Gregorio, se nombran dos cardenales con el objeto de que pasen á las celdas á recoger los votos de sus colegas enfermos.

La votacion de la mañana tiene lugar despues de la celebracion de la misa, en la celda misma donde se encuentra depositado el cáliz que sirve de urna; la de la tarde es precedida de la invocacion al Espíritu-Santo, por el cauto, *Veni Creator Spiritus*.

La votacion debe ser secreta, á fin de sustraer á los cardenales disidentes del odio y de la venganza del nuevo Papa. Se verifica en condiciones que impiden absolutamente el fraude.

Por la descripcion que vamos á dar se verá que los Papas han previsto todos los recursos de la mala fé cardenalicia y han sabido remediarla con anticipacion. La eleccion se divide, por decirlo así en

tres tiempos; es decir, antes, durante y despues de la votacion.

Antes de la votacion, los cardenales preparan sus papeletas; sacan enseguida á la suerte los nombres de tres cardenales encargados de verificar el escrutinio de los votos; despues de esa segunda operacion, los cardenales escriben en la papeleta el nombre del que quieren elegir Papa, y en fin pliegan y cierran su papeleta.

Despues de la palabra *Ego*, el cardenal que vota debe escribir su nombre y pronombre y en seguida la palabra *Card.* Los cuatro óvalos, que figuran á una distancia casi igual, indican el punto donde deberá hallarse el sello cuando se ha doblado la papeleta. En medio de ella, despues de las palabras *Eligo in Summum Pontificem Rm. D. meum D. card.*, el elector coloca el nombre del cardenal que quiere elevar á la dignidad pontifical. Solamente el elector debe disfrazar su letra, á fin de que en el momento del escrutinio no se la pueda reconocer. En la parte inferior de la papeleta, y precisamente en el punto en que hemos puesto la letra A, el elector debe poner un número arábigo y algun versículo sagrado, á fin de que, en caso de confusion, cada uno pueda reconocer su papeleta sin manifestar su nombre. La papeleta por acceso es en todo igual á la de eleccion, con la diferencia de que en medio, en lugar de la inscripcion *Eligo in Summum Pontificem*, etc., aparece la siguiente: *Accedo Reverendiss. D. meo D. card.* (Sigue el nombre del cardenal sobre el cual recae su nombramiento.)

Una vez llenados los vacíos, el elector dobla su papeleta, tomándola por los dos extremos y de manera que los cuatro ángulos B, vayan á unirse con los cuatro puntos C. Hecho esto pone los sellos en los cuatro puntos correspondientes á los cuatro círculos que hemos visto, y la papeleta presenta entonces la forma que reproducimos en el modelo D.

El sello de que se sirve el elector no debe tener sino un emblema; es decir, un pájaro, una planta, una flor, etc., á fin de que solo él pueda reconocerla.

Plegada de esa suerte, la papeleta lleva exteriormente la inscripcion latina seguida del nombre del cardenal á quien va dirigido el voto, y entre los dos pliegues indicados por las palabras *Nomen* y *Signa* el nombre del votante, el número y la palabra sagrada que ha elegido.

Los adornos que se encuentran alrededor de las palabras *Signa* y *Nomen* han sido puestos con el objeto de impedir que, examinando la papeleta al través de la luz, se puedan ver los escritos que están ocultos bajo los dos pliegues.

Despues de la antevotacion viene la segunda parte, que es aquella durante la cual se lleva á cabo la votacion, que se divide en ocho tiempos, cuya enumeracion es la siguiente: 1.º, llevar la papeleta; 2.º, jurar; 3.º, colocar la papeleta

en el cáliz que sirve de urna; 4.º, mezclar las papeletas en el cáliz; 5.º, numerarlas; 6.º, publicar la votacion; 7.º, enhebrar las papeletas; y 8.º, separarlas.

En efecto; despues de haber escrito, plegado y sellado su papeleta, cada cardenal la toma entre el dedo pulgar y el indice de la mano derecha, y se adelanta, con el brazo levantado, hácia el altar, donde se encuentra un gran cáliz; llega ante el altar, se arrodilla el elector y pronuncia con voz alta é inteligible lo siguiente:

«*Testor Christum Dominum, qui me judicaturus est, me eligere, quem secundum Deum iudice eligi debere, et quod in accessu preestabo.*»

Despues de haber pronunciado las anteriores palabras, coloca su papeleta sobre la patena y la deposita en el cáliz; retirándose para dejar votar á los demás cardenales.

Cuando todos los cardenales presentes han depositado sus votos y los cardenales enfermos los de los que no pueden concurrir, se pasa al cuarto acto del escrutinio, que consiste en cubrir el cáliz con la patena y agitarle vivamente á fin de mezclar bien las papeletas. El quinto acto es sacar los boletines y contarlos. La publicacion de los votos es el sexto acto del escrutinio, que se hace de la manera siguiente: sentados los tres cardenales escrutadores delante de la mesa preparada al efecto, de manera que los demás cardenales vean todos sus movimientos.

El primer escrutador lee el nombre del elegido inscrito en la papeleta, pasa á su colega, que despues de haberla leído entrega al tercero, proclamando éste nombre del elegido en voz alta, mientras cada uno de los cardenales presentes toma nota del voto sobre una hoja impresa que contiene el nombre de todos los cardenales existentes. (Modelo E.) A la extremidad del pliego hay unas pequeñas columnas, donde los cardenales deben apuntar los nombres de los escrutadores, los de los enfermos, el número de los presentes, el de los enfermos, de los ausentes y del total de cardenales vivos. El quinto y último espacio contiene bajo la palabra *Nemini* dos pequeñas líneas, donde los cardenales hacen una señal cada vez que los escrutadores pronuncian la palabra *Nemini*.

Pásase al sétimo acto del escrutinio, que consiste en atar con un hilo cada papeleta, pasándolo por la palabra *Eligo*. el octavo y último acto del escrutinio consiste en colocar sobre la mesa los boletines así enrollados, de manera que los unos estén completamente separados de los otros.

Cuando concluye el escrutinio se queman los boletines.

Merev.

(Se continuará.)

## EL MATRIMONIO RÉGIO.

### INTRODUCCION.

Hé aquí un acontecimiento que no solamente ha llamado la atencion de toda España, sino de Europa entera, y que la España liberal ha calificado de fausto, en vista de las circunstancias especiales que en él concurren.

Contra lo que generalmente sucede en los matrimonios de los Reyes, el amor ha tenido mas parte que la razon de estado, en el enlace de nuestros jóvenes Monarcas. Pero en la ocasion presente, ha dado la coincidencia de que el corazon ha aconsejado al Rey D. Alfonso, mucho mejor que pudieran haberlo hecho los mas eminentes políticos; y al escoger por esposa á la hija del duque de Montpensier, ha estrechado el lazo que debe unir á los monarcas constitucionales con sus pueblos; pues la ilustre princesa que ocupa ya el trono de Isabel la Católica, es una garantía para las instituciones liberales, dada su educacion y su angelical carácter. Y la prueba de que así es, nos la

## EL MATRIMONIO RÉGIO.



Alicante 30 de Enero de 1878.

EL RECUENTO DE POBLACION.

La Estadística es sin disputa una base de todo punto indispensable para asentar sobre ella la buena administracion de las naciones cultas.

Sin la Estadística, no es posible establecer ningun sistema tributario perfecto: es imposible impulsar los adelantos materiales y mejorar la condicion intelectual de los pueblos.

Estas son verdaderamente reconocidas por todos, y por consiguiente no necesitan demostracion. No hay gobierno en el siglo XIX que no la reconozca por apegado que sea á rancias preocupaciones. Desde Rusia á Turquía han reconocido la necesidad de la Estadística, y Bélgica es una de las primeras naciones de Europa, sin duda por que posee los mas eminentes estadistas.

Estosentado, nadie extrañará que nosotros aplaudiésemos como lo hicimos, la resolucion del actual gobierno relativa al recuento de poblacion, que se verificó el día 31 de Diciembre próximo pasado. Pero para que se vea que no es un espíritu de partido el que nos impulsa á censurar los actos de ese gobierno, basta fijarse en la manera vacilante con que lleva á efecto su administracion.

Las ruedas gubernamentales que se mueven á impulso del Sr. Cánovas del Castillo, que es hoy el que personifica la política y administracion de España, solo giran con regularidad y presteza cuando hay que ganar una eleccion general ó parcial que añada fuerza al gabinete que hoy dirige la nave del Estado. Pero cuando se trata de cumplimentar resoluciones favorables á la instruccion, á la industria y al bienestar de los pueblos, las ruedas gubernamentales de que hemos hablado, se entorpecen, se paran, ó á lo sumo giran lenta y desacordemente. Así hemos visto que cuando el ministro de Fomento ha querido defender los intereses de los profesores de instruccion primaria, sus mandatos han sido desatendidos ó tibiamente cumplimentados por sus delegados de provincia. Cuando el ministro de la Gobernacion ha comprendido la necesidad de mejorar las cárceles publicas, los gobernadores de provincia han mirado con tal indiferencia sus disposiciones, que el decreto relativo á tan vital asunto, ha quedado reducido á letra muerta en la inmensa mayoría de las cabezas de partido de España.

Finalmente, al decretarse el recuento de la poblacion, se dictaron medidas enérgicas, puesto que por su indole las requería así tan delicado asunto. Pero no tratándose de proteger el triunfo de un candidato ministerial, las enérgicas prescripciones del gobierno para la realizacion de tan importante servicio, han sido miradas por la mayor parte de las autoridades de provincia, con la indiferencia con que se miraron las resoluciones sobre instruccion primaria y cárceles. De aquí las inmensas dificultades con que han tropezado las comisiones de Estadística, para llevar á cabo su delicado cometido.

Alicante es sin duda una de las poblaciones que con mas docilidad y buen deseo han respondido á los propósitos del gobierno. La Junta Provincial nombrada para el recuento de poblacion ha llenado su cometido de una manera digna, y muchos de sus individuos, han prestado servicios especialísimos; pero esto no obstante, se ha auxiliado tan débilmente por los delegados del gobierno esta operacion, que hoy se está dando el tristísimo caso de que la mayor parte de los comisionados, elegidos por la Junta Provincial, para recorrer los distritos rurales, no han cobrado aun las dietas que se les asignaron para pago de carruage, manutencion y demás gastos indispensables que debia ocasionarles su servicio, siendo así que dichos comisionados en su mayor parte son pobres, y tuvieron que hacer un sacrificio, para procurarse los medios de llevar á efecto el cometido que se les habia encomendado. ¿Como quiere el gobierno obtener datos estadísticos exactos, cuando así se regatean los recursos para adquirirlos, y así se recompensa el celo de los que trabajan auxiliando á las Juntas Provinciales.

No es nuestro propósito acusar á nadie por este hecho; pero el hecho existe, y nace indisputablemente ó de la falta de buena direccion dada en los altos centros gubernamentales á un asunto de tanta importancia, ó de la indiferencia con que los delegados del gobierno en provincias miran la mayor parte de las resoluciones de un gabinete al cual caracterizan de una manera, deplorable para el país, la indecision en sus acuerdos, y la falta de energia ó de voluntad para hacerlos cumplir.

Ayer mañana salió de esta capital con direccion á Alcoy el señor Brigadier Gobernador militar de la provincia, el cual va á aquella ciudad á presenciar la inauguracion del magnífico cuartel que acaba de edificarse en la misma.

Hoy según nuestras noticias debe llegar tambien á aquella poblacion con igual objeto el Capitan general de Valencia.

Tenemos una grata satisfaccion al poder anunciar, que según parte oficial de la Subdelegacion de medicina de la ciudad de Villena fechado en 20 del actual, resulta que la epidemia variolosa va degenerando en aquella localidad, siendo ya mucho menor el número de los invadidos y menos las defunciones que tienen lugar á consecuencia de dicha enfermedad.

En los seis últimos dias solo hubo 14 invadidos de los cuales fallecieron 6.

El total de los atacados desde el primero del actual hasta el 22 han sido 184 y los fallecidos 38.

Celebramos que esta fatal dolencia degenera, y no dudamos que tanto por la autoridad superior de la provincia, como por la municipal de Villena se adoptaran enérgicas medidas para atajar por completo y evitar la reproduccion de una epidemia cuyos estragos pueden contenerse en gran parte, obligando como está mandado por disposiciones superiores, que se vacunen todos los niños que no lo estén, verificándose dicha operacion de oficio, cuando los particulares se resistan á vacunar á sus hijos guiados por preocupaciones funestas que es fuerza combatir á todo trance.

Hé aquí la nota de las cartas detenidas en la Administracion de Correos de esta capital por falta de franqueo y de direccion.

Madrid.—D. Ambrosio Planelles.—D.ª Josefa Bernabeu.—D.ª Manuela Armesto.

Carlagena.—D.ª Carmen Carmona.—D. Tomás Amatillos.—D. Tomás Bahades y Varó.

Elche.—D. José Campello. Padron.—D. Salvador Torres.

Polop.—D.ª Mariana Orts.

Onil.—D.ª Mariana Santonja.

Castalla.—D.ª Antonia Aracil.

Palma.—D.ª Marta Parpiña.

Orihuela.—Secretario de Cámara del Obispado.—Excmo. é Iltrmo. Señor Obispo.

Palencia.—D.ª Francisca Montero.

Valencia.—D. Gregorio Usabel.

Ciempozuelo.—D. José Calatayud.

Buenos-Aires.—D. Vicente Coll.

Cabite.—D. Francisco Caturla.—Don José Ruiz.

Isabela, (Filipinas).—Enrique Martinez.

Mayari.—D. José Enrique Fernando.

Manila.—D. José Sala y Sevilla.—D. Ramon Rey.—D. Antonio Remigio Navarro.

Habana.—Sres. Zaenz Izquierdo.—D. Medin Sabater.—D. José Baldó.

Alicante 29 Enero 1878.—El Administrador principal, José Bermudez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 29 de Enero.

Mi querido amigo: prometí á V. decir algo de lo que ocurriera por aquí en los dias solemnes que estamos atravesando y no he cumplido mi promesa porque á la verdad faltan fuerzas, inteligencia y quietud para escribir dos líneas, viviendo en este torbellino de expansiones populares y de no interrumpidas fiestas y espectáculos, que continúan aun apesar de haber espirado los dias oficialmente designados para ellas.

Todo lo que V. haya leido en la prensa y todo lo que pueda sugerirle su imaginacion meridional y poética, tan dispuesta á engrandecerlo todo con las exageraciones de la fantasia, será pálido, sin embargo, para formarse una idea exacta de la vida, del movimiento, de la magnificencia y del esplendor que ofrece en estos momentos esta metrópoli española que rivaliza ya con las grandes capitales de Europa y que á su natural hermosura une los esplendores de estas festividades ostentosas.

Las gentes bullen atestado materialmente las anchurosas calles de Madrid: hoteles, fondas, hospedajes, casas particulares todo bulla como los hormigueros, y no bastando á contener la inundacion de gentes que de todos los ámbitos de España se han precipitado sobre la corte, mas de doce mil personas que carecen de alojamiento, se ven en la necesidad de dormir á la intemperie las pocas horas que permite descansar la agitacion de la fiesta.

Entre los grandes cuadros que han impresionado vivamente por su magnificencia, ninguno puede compararse al que ofrecia la comitiva régia cuando terminadas las ceremonias nupciales regresaba á palacio.

La corte española, superior en lujo á las mas ostentosas de Europa, desplega en esta ocasion una magnificencia deslumbradora. La hermosa calle de Alcalá que no tiene rival ni aun en las primeras capitales del mundo formaba el soberbio marco de aquel cuadro de riqueza, movimiento y hermosura que no es fácil que reproduzca el pincel mas hábil ni la pluma mas elocuente.

Todos los adelantos y refinamientos del arte se habian puesto á contribucion para dar color y belleza á aquel admirable conjunto. Carrozas, caballos de la soberbia raza española que sacudían impacientes y orgullosos sus crines entrelazadas de flores y pederrias; uniformes, plumas, penachos, terciopelo, oro, condecoraciones extranjeras, y por último la carroza de los reyes coronada por los dos mundos que constituyen el blason de España y seguida de un inmensotropel de generales á caballo; tal era el conjunto.

La juventud de los reyes, su casamiento por amor, la graciosa presencia de la princesa que acababa de doblar el cuello al yugo de himeneo, circunstancias todas propias para excitar un vivo interés en nuestro pueblo impresionable, poético é idealista, despertaban verdadero entusiasmo en el pueblo de Madrid, que como todos los de España siente mas que piensa.

Si hubiera de referir á V. el brillo de las recepciones oficiales, de los banquetes, de los toros, de los teatros y de todos los demás espectáculos á que he tenido la suerte de asistir, mi carta seria interminable. La concluiré dedicando cuatro palabras á la presentacion de las parejas de las provincias que fué uno de los cuadros más típicos y pintorescos

de cuantos hemos presenciado estos dias.

El acto se verificó en la gran galería de palacio á donde salieron SS. MM. á conversar con las parejas. El rey vestia de uniforme y la reina lucia un traje verde oscuro elegantísimo, estremadamente ceñido y con una estensa collar su peinado corto y sencillo realizaba el natural gracejo de su semblante.

La pareja de Jijona que lucia los pintorescos trajes del país, llevando la jóven una preciosísima enagua de seda á listas blancas y azules, llamó la atencion por su donosura y por su belleza real, porque tanto el varon como la jóven eran verdaderamente hermosos.

Los diputados señores D. José Bueno y D. Rafael Campos y Vassallo; hicieron la presentacion de esta y las demás parejas de la provincia, que fueron acogidas por los reyes de la manera mas cariñosa.

S. M. el Rey les preguntó con interés por Alicante, se enteró del estado de sus campos, y conecedor sin duda de las necesidades de esa localidad les preguntó si tenian ya agua para beber en Alicante, y si se resolvia favorablemente la crisis que habia ocasionado la sequía.

S. M. la reina dijo á la jijonense que era por demás hermosa, pero que esto no le sorprendia porque las alicantinas tenian fama de serlo todas y esa provincia pasaba por una de aquellas en que el bello sexo era el mas hermoso ornamento del país.

Conmovido por este elogio un jóven jijonense de semblante agraciado y al gun tanto picaresco, prorrumpió en un viva á los reyes tan sonoro que retumbó en toda la galería, y que siendo repetido con entusiasmo por todos los concurrentes puso fin á este curioso y animadísimo espectáculo.

Si el tiempo y el cansancio n.e lo permiten procuraré ir dando á V. alguna otra noticia en sucesivas cartas.

De V. afectísimo amigo,

El Corresponsal.

CÓRTES.

SENADO.

Alcance de la sesion del día 28 de Enero de 1878.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos veinticinco, léese el acta de la anterior, siendo aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario. Presta juramento el señor baron del Solar de Espinosa.

El señor Presidente del Consejo de Ministros sube á la tribuna y lee el decreto siguiente:

Usando de la prerogativa que me concede el art. 32 de la Constitucion, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se cierran las sesiones de la legislatura extraordinaria convocada en 10 de Diciembre de 1877 para cumplir el art. 56 de la Constitucion que ordena poner el matrimonio del Rey, antes de que sea contraido, en conocimiento de las Córtes, y someter á su aprobacion los contratos y estipulaciones matrimoniales.

Art. 2.º Las Córtes ordinarias de 1878 se reunirán el 15 del próximo mes en la capital de la monarquía.

El señor Presidente: En cumplimiento del decreto anterior, quedan cerradas las sesiones de la legislatura extraordinaria.

Se levanta la sesion eran las tres menos cuarto.

EL MATRIMONIO RÉGIO.

RELACION

DE LOS PRELIMINARES, ACTOS OFICIALES, REGALOS

Y FESTEJOS PÚBLICOS

RELACIONADOS CON EL ENLACE DE

S. M. EL REY D. ALFONSO XII

CON S. M. DOÑA

MARÍA DE LAS MERCEDES DE ORLEANS

Y BORBON,

VERIFICADO EL DIA 23 DE ENERO DE 1878.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

den las esperanzas que al verla enlazada con el Rey han concebido los liberales todos.

Hé aquí sino como se espresa uno de los órganos del partido dinástico liberal mas importante de España.

«Demos tregua por un momento, dice *El Constitucional*, á la lucha que empeñada tenemos con el Gobierno actual á nombre de las libertades públicas.

Ante el fausto acontecimiento que hoy se celebra, enmudece la voz de partido y habla la de la patria.

La de la patria, que vé con noble orgullo enlazada á la tradicional casa de Borbon la rama liberal de la casa de Orleans, tan pródiga en principios de costumbres y sentimientos populares.

Si alguna esperanza podíamos abrigar de que tuvieran pronto un término los errores gubernamentales y los desaciertos de los actuales ministros, de cuyos actos juez, y por cierto harto benévolo, ha sido el país, era seguramente aguardando á que la voluntad soberana de nuestro augusto monarca se fijara en cuestion tan grave é importantísima, como la de eleccion de la ilustre princesa que habia de compartir con él el trono de sus mayores.

Hoy, que doña Mercedes de Orleans es ya reina de España, con beneplácito de la mayoría del país, y sobre todo de los hombres que rinden fervoroso culto al sistema constitucional, hacemos votos por su felicidad, así como por la felicidad de nuestra cara España, que tanto necesita de orden y de sosiego.

Nunca con mejor ocasion puede inaugurarse una nueva era, sino de prosperidad inmediata, porque el



CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 28 de Enero de 1878.

PRESENCIA DEL SR. POSADA HERRERA. Abierta á las dos y leída y aprobada el acta de la sesion última, juraron el cargo de diputado los Sres. Perez Lacarria y Viralet, diputados respectivamente por los distritos de Zafra (Badajoz) y Santa Coloma (Gerona).

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del lunes no publica ninguna disposicion de interes general. El domingo por la tarde visitó el señor duque de Montpensier al embajador extraordinario de la reina Victoria, cuya servidumbre salió para Cádiz anoche mismo en el tren-correo de Andalucía.

En la presente semana llegarán á Madrid las comisiones de las provincias Vascongadas para ultimar la forma de tributacion de las mismas en el próximo año económica por todos los conceptos con que contribuyen las demás del reino.

El Sr. Posada Herrera, enteramente restablecido de su indisposicion, pudo salir á la calle el domingo.

El Sr. La Guardia caballero en plaza contuso en la corrida de toros del dia 26 continua notablemente mejorado habiendo abandonado el lecho á las doce de hoy.

El lunes á las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones de consolidado á 12-82 1/2 al contado, de bonos á 70-15, y de obligaciones interiores del Barco á 89-60.

La noticia de que el gobierno de Inglaterra ha decidido no proceder mas allá, por ahora en la aplicacion de la ordenanza aduanera da Gibraltar, ha producido en dicha plaza gran satisfaccion.

El inteligente maestro catalan don Juan Goula ha recibido un regalo del czar de Rusia consistente en tres magníficos brillantes para pechera de camisa, en correspondencia del himno que el Sr. Goula compuso y le dedicó.

El domingo 27 á las diez de la mañana tuvo lugar en la real Basílica de Atocha la misa solemne, estando en púlpito S. D. M., con sermon y Te-Deum en accion de gracias por el rego enlace. El sermon estuvo á cargo del joven y distinguido orador sagrado D. Joaquin Seizo Asensio, natural de Hoercal-Overa y coadjutor de la iglesia de Tobarra.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 27 (mañana).—Considéranse muy onerosas las condiciones para la paz impuestas por Rusia. La opinion se fija principalmente en la autonomia de la Bulgaria.

Londres 27.—La prensa, casi unánime, pide al gobierno que retire los proyectos de créditos extraordinarios, pues de lo contrario creará la opinion que son para cubrir gastos ya hechos sin autorizacion del Parlamento.

Roma 27.—Dice El Farfulla que el Rey Humberto va á notificar á los soberanos y gobiernos extranjeros su advenimiento al trono por medio de autógrafos, que serán llevados por correos extraordinarios. Para entregarlos á Don

Alfonso ha sido nombrado el general Sonnax, el cual será á la vez portador del collar de la Anunciata.

Atenas 27.—Al llegar aquí la noticia de haberse firmado los preliminares de la paz ruso-turca unos diez mil manifestantes han recorrido tumultuosamente las calles y han apedreado las casas de los ministros, despues han acudido á palacio. El Rey ha tenido que arengarlos, excitándolos á que tengan calma. Despues volvieron á casa de Comondouros, jefe del gobierno; y continuando el tumulto han apedreado á los agentes de policia, han hecho uso de los revolvers, resultando de la colision un muerto y varios heridos; los agentes de orden público lograron dispersar la manifestacion. El ejército y el gobierno se inclinan á la guerra. El Rey se prepara para salir el campo de Bania.

Roma 27.—Su Santidad ha empeorado hoy.

El ex-rey de Nápoles Francisco II ha protestado contra la proclamacion de Humberto I Rey de Italia. Firman este documento Spinelli como presidente de su gobierno y Martino, secretario de Estado.

San Petersburgo 27.—El Golos, considerando como próxima la paz, excita al gobierno á que haga economías, disminuya el ejército, se suprima el sistema de los empréstitos, se cree en su lugar un buen régimen de contribuciones, y re proceda al desarme parcial.

Constantinopla 27.—Se tiene por seguro, aunque con carácter extra-oficial que hoy se han firmado en Kasanlik los preliminares de la paz; el tratado definitivo firmarése en Andrinópolis.

Londres 27.—Dice el Observer, que no se ha resuelto nada aún de la dimision de lord Derby. Carnavon será reemplazado por lord Sande.

Hay ya parte de que la escuadra Inglesa ha vuelto á Besika, despues de la contraorden de su expedicion á Gallipoli.

Paris 27.—Al banquete que ha dado Mr. Gambetta á sus electores de Belleville, han asistido 500 personas de las cuales han pronunciado discursos patrióticos Herold, Nadaud y otros jefes del partido avanzado.

Gambetta pronunció el discurso que se esperaba y que ha producido aquí gran sensacion, especialmente en los círculos conservadores.

Roma 27.—Anoche tuvo el Papa una recaída viéndose hoy obligado á guardar cama. Su indisposicion no ofrece gravedad.

Nueva-York 27.—Un despacho de la Habana dice que brevemente se firmará un tratado con Santo Domingo confiéndole dicha república el protectorado de España.

Lisboa 27 (9,43 noche).—El ministerio acaba de presentar su dimision. El Sr. Foater Pereira Mello ha sido encargado de la formacion del nuevo gabinete.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anoche se cantó perfectamente la preciosa zarzuela El toque de Animas, esmerándose en su ejecucion todos los que tomaron parte en ella y siendo aplaudidos con justicia la Srta. Estevan y los señores Fernandez, Pons y Constantí.

Hoy no hay funcion para dar lugar á los ensayos de la gran zarzuela La Marsellesa que se pondrá en escena mañana jueves tomando parte en ella la Sra. Trillo.

Folleto.—Hoy damos principio en el nuestro á la publicacion de una relacion circunstanciada de la régia boda y de

los incidentes y festejos con ella relacionados.

¿Cuando se acaba?—Hay ciertas obras que no deben empezarse sin tener los medios suficientes de darlos próximo remate; pues de lo contrario ocasionan graves molestias al público.

Nos sugiere la anterior reflexion la acequia que se está construyendo paralela al paseo de Mendez Nuñez y que hace ya muchos dias se halla abierta entorpeciendo el paso de las innumerables personas que á todas horas transitan por aquel punto.

Llamamos pues la atencion del señor Alcalde sobre este particular, á fin de que se sirva dar el mayor impulso posible á la obra á que nos referimos.

Folleto curioso.—Se ha publicado y se vende á un real de vellon en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, frente al paseo de Mendez Nuñez, en la imprenta de los Sres. Costa y Mira, calle de San Francisco y en la cobranza del Teatro principal, un folleto que contiene la relacion de los artistas principales que han funcionado en el esprejado coliseo principal de esta capital, desde su inauguracion verificada el 24 de Setiembre de 1847 hasta el dia, con expresion tambien de profesores de orquestas, coristas, pintores, maquinistas, sastres y empresarios y relacion de las zarzuelas, óperas y grandes espectáculos puestos en escena durante 30 años.

Cables de Vigo á Inglaterra.—Los telegramas que se cursan por la via Vigo, invierten un tiempo de tres á cuatro minutos desde la estacion de los cables, situada en dicha ciudad, á Inglaterra.

El servicio telegráfico con las demás naciones de Europa, América, Africa Asia y Oceanía, se practica rápida y perfectamente por los cables de la compañía.

Véase el anuncio de la cuarta plana. Queso superior de Hamburgo á 22 reales pieza y sardinas ahumadas á 14 reales el 100.—San Fernando 32, almacén.

Jamon.—Lo hay de superior calidad á 8 rs. kilogramo. Queso de bola Hamburgues legítimo de primera clase, á 21 rs. bola.

Garbanzos de Castilla de fina cochura, á 40 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18, almacén.

Periódico notable.—Hé aquí el sumario de La Ilustracion Española y Americana, publicacion que cada dia adquiere mayor importancia por la riqueza y perfeccion de sus grabados, y por la trascendencia científica literaria de sus artículos.

Sumario.—Crónica general por don J. Fernandez Brémon.—Nuestros grabados, por D. E. Martinez de Velasco.—La quincena parisien, por D. A. F. de la R.—A Maria Hoppe, poesia por don P. A. de Alarcon.—Los ojos de Casalín, poesia por el marqués de Villal.—Las últimas poesías de Victor Hugo, (continuacion), por D. Manuel de la Revilla.—Bodas reales en Madrid, por D. M.—Libros presentados á esta redaccion por Autores y Editores, por V.—Anuncios.—Grabados.—Retratos de los nuevos reyes de Italia SS. MM. Humberto I y su esposa Margarita de Saboya, copia de fotografia directa.—Sevilla: carreras de cintas celebradas en honor de S. M. el Rey por los individuos de la Sociedad de igual nombre, en la plaza de toros el 29 de Diciembre último (dibujo del natural por D. J. Comba y Garcia).—Preparativos para los festejos reales en Madrid (apuntes al natural por el Sr. Pellicer): junto á la Real Armeria, en la Casa de la Villa: Los candelaños del Prado: en la Puerta del Sol: en la carrera de Aragon; en la calle

Mayor; en la plaza de Anton Martín; tapiceria del Palacio Real de Madrid: cubierta de cama para el lecho nupcial de los Reyes de España (fotografia del señor Lauren).—Argentinos ilustres.—Retratos del Dr. D. Nicolás Avellaneda presidente de la república, D. Bartolomé Mitre brigadier general del ejército, Dr. D. Adolfo Asina, ministro de la Guerra, D. Carlos Casares, gobernador de la provincia de Buenos-Aires y el Dr. D. José María Moreno, eminente jurisconsulto y ex-diputado (de fotografías).

Bellas artes.—Un viejo mendigo, estudio del natural, por M. Fortuny (fotografia de D. J. Villanueva de Granada).—Una escena de Fausto: Margarita arrepentida, dibujo original de Augustos von Kreling—Zoología.—Cetáceo llamado vulgarmente Jaqueton cogido con red en aguas de Castellon en 15 del actual: dibujo del natural.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado amigo: He leído la contestacion que El Graduador se ha tomado la molestia de dar á mi comunicado; y puesto que con desdenoso énfasis concluye diciendo basta de gas, yo debo repetir la misma forma, por mas que su gusto me disguste, puesto que cuando al resentimiento justo expresado en términos sentidos, pero considerados siempre, se contesta con el rebuscado desdeñ, toda réplica está de sobra.

Solo añadiré, porque es justo decirlo, que expedir treinta telegramas, no significa eso que la Diputacion me concediese tiempo escaso, significa que una fábrica de Barcelona, á la cual pedí con sobradísimo tiempo lo que necesitaba, se retrasó hasta el punto de avisarme su remesa en el vapor Gijon que llegó y nada trajo sin embargo, obligándome á repetir mis telegramas hasta conseguir que efectuase la expedicion en la Santa Rosa, cuyo buque sufrió tambien involuntario atraso en Tarragona precisándome á dirigir telegramas á Valencia y otros puntos para alcanzar al fin lo que deseaba.

¿Qué culpa tiene la Diputacion de estos accidentes? Y si no tiene culpa ¿no es digno el declararlo por mi parte, sin que se me achaque el gusto de exhibirme ni el de romper lanzas? Ya sé yo, que mi pobre y enmohecida lanza, habria de hacerse siempre astillas contra el acerado y poderoso escudo de quien por mas que hoy diga, mostré valor bastante para olvidar lo que al amigo dañaba.

De V. siempre afectísimo y atento, R. Lon.

SECCION LOCAL.

Caja especial de ahorros de Alicante.

Operaciones verificadas desde el 21 de Enero, hasta el 27 del mismo.

EMPEÑOS.

Han empeñado alhajas 34 personas por valor de 1.979 pesetas. Han empeñado ropas 31 personas por valor de 266 pesetas. Total de empeños 2.245 pesetas.

DESEMPEÑOS.

Han desempeñado alhajas 8 personas por valor de 232 pesetas. Han desempeñado ropas, 9 personas por valor de 107 pesetas.

De ropas por donativo del Banco de España, 555'50.

Total de desembolsos 894'50 pesetas.

IMPOSICIONES.

Se han impuesto por 56 anteriores imponentes, 718'50 pesetas.

Se han impuesto por 4 nuevos imponentes 819'50 pesetas.

Total de imposiciones 1538 pesetas.

REINTEGROS.

Por saldo á seis imponentes 449'90 pesetas.

Total de reintegros, 449'90 pesetas.

Alicante 27 de Enero de 1878.—Por el Director gerente, el Consejero, Clemente Miralles.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 9 palmos Pared descubierta 126 id. De cieno 61 id. Entran una hila floja, Salen una hila fuerte. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Enero de 1878.—El director, Emilio P. del Pobil.

El señor Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el 30 del actual al 11 de Febrero próximo se espenderán en la oficina de esta direccion los albaales de la tanda segunda del corriente año comun, cobrándose el impuesto de cinco céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios y extraordinario con arreglo á los reglamentos vigentes, en la inteligencia que deberá acudirse por los albaales en el término prefijado, con el objeto de evitar el entorpecimiento que se causa al orden administrativo.

Alicante 27 de Enero de 1878.—Emilio P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 29 de Enero 1878.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 765,11; Termómetro . . . 12,4; Viento . . . N.O. Vientos; Atmósfera . . . Despejada; Mar . . . Rizado; Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 21,6; Idem minima durante la noche . . . 5,6; Irradiacion nocturna . . . 2; Evaporacion en milímetros . . . 2,50

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Valero. SANTO DE MAÑANA.—San Pedro.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO, y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 45 medicamentos de la 6ª dilucion y su manual, (60 rs.).—Tubos de glóbulos de 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios de uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, empuños y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

TESORO DEL PECHO

ESTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

de DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ. Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, los nerviosos y demás afecciones del pecho que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmón. En los puntos centrales farmacias de España.

Pages ó guarda-barras para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE, Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 23, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes — Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Urriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda. D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Fonda Francesa del Comercio

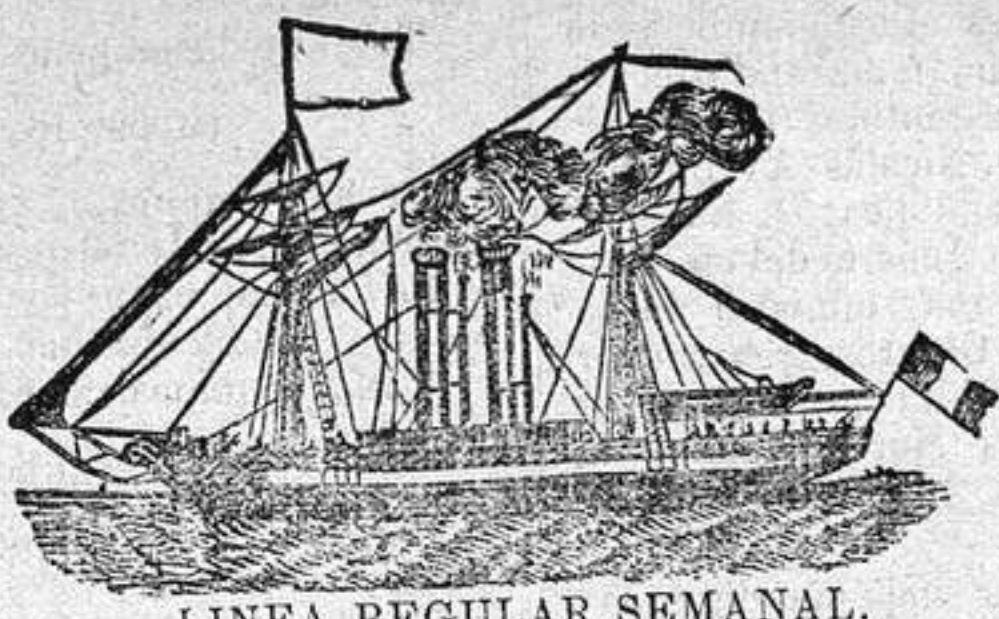
DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4. EN ALCOY. (Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes.  
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO.		
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2354	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

Guerra de Oriente.

En ella se emplea el Licor del Peru en sustitucion al árnica, en las heridas y contusiones, con grandes ventajas.

Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid.  
Se vende a 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias.

Grandes rebajas a los señores Farmacéuticos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a ese ramo.

SABANONES.

POMADA DE LOS ALPES.—4 RS. ONZA.—FRASCO 6.

Estas inflamaciones ocasionadas por exceso de frio, y que se forman comunmente en los dedos de las manos y piés, se curan infaliblemente con la Pomada de los Alpes.

Esta virtuosa pomada que tiene la propiedad de no ser nociva a la salud, reúne la condicion de no manchar la piel al hacer las fricciones, como sucede con otras unturas, y que no dan el resultado que la Pomada de los Alpes.

Unico depósito en Alicante Farmacia de Mas y Font calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez-Núñez antes de la Reina.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

PREMIO MONTYON (2,000 F.)  
INSTITUTO DE FRANCIA  
ACADEMIA DE CIENCIAS

**VINOS DE QUINA A DOSIS FIJA**  
Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

**VINO DE QUINA DOSADO** De OSSIAN HENRY  
Superior a todas las preparaciones de quina por su composición constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamás la constipacion. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoideas y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO** De OSSIAN HENRY  
El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su accion segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

**JACQUEAS Y NEURALGIAS**  
Es desde el año 1840 el remedio popular de las Neuralgias, Gastralgias, y sobre todo de las Jaqueas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en Paris: M<sup>re</sup> E. FOURNIER et Cie, 15, rue de Londres.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK, L A

Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

TINTA NUEVA

PARIS, 30, Boulevard Saint-Germain.

MATHIEU PLESSY

Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1867.

TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

Adoptada por todas las principales administraciones. MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

**ACEITE**

superior a 16 y media y 18 pesetas arroba, jamones muy finos varias clases a 8 reales kilo, permitiendo se devuelva el que no agrada. Los mejores garbanzos que se han cosechado este año en Fuente-sauco, tanto por su grueso tamaño como por su inmejorable coadura a 32, 40, 46, 48, 50, 56 y 60 reales arroba, dándolos a prueba para mas satisfaccion. Los quesos legítimos y superiores de Holanda se detallan muy baratos por libras, y a 21 reales la pieza, el verdadero Gruyère, Ermenthal a 6 y medio reales libra. La manteca legítima de Flandes a 24 reales kilo, la tan celebrada de Gijón a 16 id. idem. Gran surtido de aceitunas sevillanas de todas clases y ricas pasas de Málaga. En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, Sanchez hermanos (los choricerós.)

**TISIS.**

Café Mollen del Canadá.

Gran descubrimiento debido a la ciencia, único e infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Depósito central: Pez, 19, 3.º, Madrid, a donde se dirigirán los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

**PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.**

Se vende a 68 reales vellón caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.

Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

**BUQUES DE VAPOR.**

El Barambio. Saldrá de este puerto el 31 de los corrientes para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes Hermanos y Comp.

Linea Peninsular.

El vapor francés EMMA. Saldrá de este puerto el 42 Febrero para el Havre, admitiendo carga para Paris, Burdeos, Angulema, Bolonia, Lyon Rouen, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y otros puntos de Francia y Alemania. Consignatario D. P. Maignon, Alfonso XII núm. 7.

El Segundo Barreras. Saldrá de este puerto el 4 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Covadonga. Saldrá el 31 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Tercer Barreras. Saldrá el 31 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DE FRESNE**

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los medicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Fresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**CABLES DE VIGO.**

Las personas que dirijan sus telegramas al extranjero y quieran utilizar los servicios de estos cables, deberán fijar al frente del despacho las palabras *Via Vigo*, las cuales no se cuentan entre las de pago. En todas las estaciones telegráficas del Gobierno, se admiten los telegramas que han de comunicarse por los cables de Vigo.

**CHOCOLATES**

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

**Gran depósito de camas de hierro**

maquedadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

A LOS SEÑORES **VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.**

**TÓPICO FUENTES.**

SEIS AÑOS DE EXITO. 3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra a la hora a hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO—Cura con prontitud las afecciones, exóstosis, alfafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demas padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—J. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Ulzurram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes es hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; a donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

**Licor del Perú de Rojas.**

Eficacísimo remedio para todas las enfermedades del estómago e intestinos, dolores de estos órganos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento, así como tambien es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes aun en países donde reinen endémicamente. Los médicos Unanue, Mantegasa, Powell y centenares de prácticos así lo confirman. Se vende a 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor 22, y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas a los señores farmacéuticos.

**LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.**

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX.

Publícase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merced a las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten a cualquier persona ejecutar todas las toillettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfeccion y facil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redecilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, y completa, que puede desear una señora ó señorita.

Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la estension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

**HUMORES Y ESCROFULAS.**

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones los renos fistulosos y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tina, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencia, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las pildoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades: Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristobal, número 42 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel II.